



I. Municipalidad
de Vallenar

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto



AUTORIZA DEVOLUCION

DECRETO EXENTO E-DEX02488-2024

18/06/2024

VALLENAR, _____

VISTOS:

1. Memo N° 78-2024 de Tesorería Municipal
2. El Decreto Exento N.º 1609 de 27 abril del 2017 que deroga decretos Alcaldicios que indica y aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.
3. El Decreto Exento N.º 1950 de 23 de mayo de 2017 que modifica Decreto Exento N.º 1609 que aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.
4. Teniendo presente las atribuciones que confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** a la Dirección de Administración y Finanzas Girar Pago a nombre de I.Municipalidad de VIÑA, Rut:69.061.000-0, lo anterior, debido a duplicidad de pago fondos a terceros originado por error en sistema informáticos de dicho municipio, por el monto de \$158.438.- (Ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos treinta y ocho pesos).
2. El valor será imputado al Ítem 215-26-01-000 "Devoluciones" Área de Gestión 1-26-26.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del señor alcalde firman

PHPH /cktv



Firma Electrónica Avanzada
María Del Carmen Fuentes Cruz
Secretaria Municipal (S)

Fecha: 18/06/2024 14:46:50 -0400
Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de C



Firma Electrónica Avanzada
Victor Fabricio Escudero Faila
Administrador Municipal

Fecha: 18/06/2024 17:48:30 -0400
Dirección de Administración y Finanzas, Oficina de P

Vallenar